



## COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

**CONCURSO ABIERTO N° 01-CACJ:2022-2023 (ETAPA 1)  
PARA OCUPAR CARGOS DE MAGISTRADOS Y JUECES A NIVEL NACIONAL  
FASE 4. PRUEBAS DE OPOSICIÓN Y COMPETENCIAS  
CARGO: MAGISTRADO DE TRIBUNAL DE APELACIONES MARÍTIMAS**

### PUBLICACIÓN OFICIAL<sup>i</sup>

#### I. LISTA DE ASPIRANTES QUE PASAN A LA FASE 4 DE PRUEBAS DE OPOSICIÓN Y COMPETENCIAS

Luego de aprobada la **FASE 3** de Formación y Pasantía se comunica que los siguientes aspirantes del Concurso Abierto N° 01-CACJ:2022-2023, para ocupar el cargo de **MAGISTRADO DE TRIBUNAL DE APELACIONES MARÍTIMAS**, pasan a la **FASE 4** de Pruebas de Oposición y Competencias:

1. Cristina Ciniglio de Vincenti
2. María Auxiliadora Delgado Rayo
3. Víctor Hugo Chacón

Esta lista responde al orden alfabético de los nombres de los aspirantes, **no implica** su posición en el presente Concurso Abierto.

#### II. FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE REALIZARÁN LAS PRUEBAS

La **prueba escrita** se realizará el día sábado **6 de abril de 2024**, a las **8:30 a.m.**, en el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa (ISJUP).

De conformidad con el artículo 96 de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, la **prueba oral** se llevará a cabo públicamente, con la asesoría del Centro de Valoración y la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, para lo cual, se hará la transmisión en vivo en la página web del Órgano Judicial: <https://www.organojudicial.gob.pa/>.

Esta prueba se sustentará en el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa (ISJUP), en las fechas y horarios que se establecen a continuación:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	FECHA	HORA
1. Cristina Ciniglio de Vincenti	9 de abril de 2024	9:00 a.m. a 11:00 a.m.

<b>NOMBRE DEL ASPIRANTE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
2. María Auxiliadora Delgado Rayo	<b>9 de abril de 2024</b>	<b>11:00 a.m. a 1:00 p.m.</b>
3. Víctor Hugo Chacón	<b>10 de abril de 2024</b>	<b>9:00 a.m. a 11:00 a.m.</b>

El orden de sustentación de los aspirantes ha sido establecido con base en el orden alfabético de sus nombres.

### **III. TEMARIO DE PRUEBAS ELABORADO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE ASPIRANTES**

**I.** Noción evolutiva de la jurisdicción marítima en la República de Panamá.

- A. Preceptos Constitucionales.
- B. Estructura organizacional de los Tribunales Marítimos.

**II.** La Nave

- A. Concepto
- B. Naturaleza jurídica
- C. Partes de la nave y sus pertenencias
- D. Navegabilidad de la nave
- E. Nacionalidad del buque
- F. La nave como persona
- G. Modos de adquirir la nave (Construcción, abandono, usucapión o prescripción adquisitiva, apresamiento, compraventa)
- H. Propiedad de las naves (la copropiedad de las naves, inscripción preliminar, definitiva, enajenación de buques, transmisión de propiedad)
- I. Abanderamiento y causales de negación
- J. Clasificación de las naves
- K. Sociedades clasificadoras (certificados técnicos)

**III.** Créditos Marítimos Privilegiados

- A. Noción y características de los créditos marítimos privilegiados
- B. Regulación de los créditos marítimos privilegiados en la legislación panameña

C. Regulación internacional de los créditos marítimos privilegiados

#### **IV. Contratos Marítimos**

**A.** Construcción Naval (Concepto, obligaciones del constructor y del solicitante o adquirente; tipos de construcción: por economía y por empresa)

**B.** Compraventa de naves (Concepto, cuándo se da la tradición del buque, tipos de compraventa: voluntaria o forzosa; elementos del contrato: elementos personales (comprador y vendedor), reales (el buque y sus pertenencias) y formales

**C.** Hipoteca Naval (Concepto, características, elementos del contrato: personales, reales y formales; extinción de la Hipoteca Naval, la figura del acreedor hipotecario)

**D.** Transporte de Mercancías por vías acuáticas en régimen de conocimiento de embarque

1. Concepto

2. Elementos personales del contrato: cargador, porteador real o efectivo, transportista, consignatario o destinatario, el agente del embarcador o del consignatario, auxiliares y agentes del naviero u operador

3. El conocimiento de embarque

a. Concepto

b. Normativa aplicable

c. Formas de emisión y requisitos

d. Efectos jurídicos para las partes contratantes

**E.** El contrato de transporte multimodal

1. Noción

2. Partes contratantes

3. Efectos jurídicos entre las partes contratantes

4. Documento que se emite

5. Reglamentación

**F. Contrato de Transporte de Pasajeros por vías acuáticas**

1. Concepto
2. Elementos personales y formales del contrato
3. Efectos jurídicos
  - a. Derechos de las partes contratantes
  - b. Obligaciones de las partes contratantes
4. Regulación en la legislación panameña
5. Causales de extinción

**G. Contrato de fletamento**

1. Concepto
2. Póliza de fletamento
3. Normativa aplicable al contrato de fletamento
4. Tipos de contrato de fletamento
  - a. Casco desnudo
  - b. Fletamento por tiempo
  - c. Fletamento por viaje

**H. Contrato de remolque**

1. Concepto
2. Elementos
3. Características
4. Efectos jurídicos del contrato de remolque
  - a. Derechos de las partes
  - b. Obligaciones de las partes
  - c. Tipos de remolque
5. Normativa aplicable

**I. Contrato de Seguro Marítimo**

1. Concepto
2. Principios básicos
3. Elementos personales
4. La póliza y su importancia
5. Celebración, terminación y cesión del contrato

6. Derechos de las partes contratantes
7. Obligaciones del asegurado y del asegurador
8. Riesgos asegurables
9. Indemnización
10. Normativa aplicable

**V.** Principios del Proceso Marítimo

**VI.** La Acción Marítima

- A. Tipos de acciones (In personam, in rem, mixta).
- B. La competencia de los Tribunales marítimos. (Declinación de Competencia).
- C. Impedimentos y Recusaciones.
- D. Nulidades.
- E. Acumulación de Procesos.
- F. Resoluciones Judiciales.

**VII.** El proceso marítimo (Ordinario)

- A. Presentación de demanda y requisitos.
- B. Contestación de demanda. Términos y requisitos.
- C. La demanda en reconvención y término de interposición
- D. Corrección de demanda y contestación
- E. Notificaciones
- F. Excepciones
- G. Incidencias
- H. Audiencia Especial
- I. Audiencia Preliminar
- J. Audiencia Ordinaria
- K. Pruebas.
- L. Aseguramientos de prueba
- M. Tercerías y Litisconsorcios
- N. Sentencia
- O. Efectos de la Sentencia.
- P. Ejecución de Resoluciones Judiciales.

Q. Medios excepcionales de terminación del proceso

R. Medios de Impugnación en el proceso marítimo

## **VIII.** Medidas precautorias

### A. Secuestro

#### 1. Aspectos generales del secuestro

a. Concepto

b. Requisitos

#### 2. El secuestro de naves en la ley panameña

#### 3. Finalidades del secuestro

#### 4. El procedimiento del secuestro

#### 5. Requisitos (poder, demanda, petición de secuestro, prueba prima facie, cauciones y gastos, ley sustantiva aplicable)

#### 6. Ejecución y práctica del secuestro

#### 7. Procedimiento a seguir a bordo de la nave

#### 8. Procedimiento en caso que el secuestro recaiga sobre carga

#### 9. Efectos y consecuencias del secuestro

#### 10. Casos especiales de secuestro

#### 11. Secuestros decretados por otros tribunales

#### 12. Ejecución de resolución extranjera

#### 13. Secuestro de bienes inmuebles (procedimiento)

#### 14. Bienes insecuestrables

#### 15. Levantamiento de secuestro

a. Procedimiento de levantamiento de secuestro

b. Causales de levantamiento

c. Recurso de apremio

#### 16. El remate y la venta judicial en caso de no darse el levantamiento

a. Procedimiento de venta

b. Adjudicación provisional

- c. Adjudicación definitiva
- d. Efectos de remate de una nave en subasta pública  
vs enajenación extrajudicial

17. Importancia de los P & I Club y las fianzas atípicas

18. Responsabilidad civil por daños y perjuicios producto  
del secuestro

**B.** Medidas conservativas o de protección general

- 1. Legislación marítima panameña
- 2. Convenios sobre secuestro o embargo precautorio  
(Convención de Embargo de 1952, Convención de  
embargo de 1999)

**IX.** Procesos Especiales

**A.** Procedimiento en materia de abordaje

**B.** Procedimiento de limitación de responsabilidad del armador

- 1. Aspectos procedimentales de la limitación
- 2. Fondo para el pago de las indemnizaciones
- 3. Reclamaciones sujetas a limitación y reclamaciones no  
sujetas a limitación según nuestra ley procesal
- 4. Convenios de limitación de responsabilidad y sus  
enmiendas

**X.** Procedimiento de Concurso de Acreedores Privilegiados

**XI.** Procedimiento Abreviado

**XII.** Ejecución de Hipoteca Naval

**XIII.** Los procesos marítimos mixtos

**XIV.** Derecho Laboral Marítimo.

- A. Responsabilidad Civil y accidentes laborales de gente de  
mar.
- B. Competencia de los Tribunales Laborales panameños.
- C. Aplicación de la Ley panameña.
- D. Aplicación de la Ley extranjera.

**XV.** Riesgos, daños o accidentes en el comercio marítimo

**XVI.** Abordaje

- A. Concepto
- B. Reglas para prevenir abordaje (COLREG)
- C. Clases de abordaje
- D. Término de prescripción para acción por abordaje
- E. Ley aplicable

**XVII.** Salvamento

- A. Concepto
- B. Naturaleza jurídica
- C. Presupuestos del salvamento
- D. Objetos del salvamento
- E. Obligaciones y derechos de las partes en el Salvamento
- F. Remuneración del salvamento
- G. Complemento al tema: el salvamento obligatorio de personas en el mar

**XVIII.** Avería

- A. Concepto
- B. Clasificación (gruesas o comunes o simples o particulares)
- C. Regulación Convencional de las averías
- D. Régimen supletorio en materia de averías
- E. Ley aplicable en caso de averías según la Ley 8 de 1982, reformada.

**XIX.** Convenios

- A. Convenio MARPOL.
- B. Convenio Internacional sobre responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburo (CLC).
- C. Convenio Internacional sobre los privilegios marítimos y la Hipoteca Naval
- D. Reglas de la Haya
- E. Reglas de Hamburgo

- F. Reglas de Rotterdam
- G. COGSA
- H. Convenio Solas
- I. Convenio internacional sobre búsqueda y salvamento marítimos SAR
- XX.** Legislación marítima panameña
  - A. Ley 55 de 2008
  - B. Ley 57 de 2008
  - C. Ley 19 de 1997
  - D. Ley 12 de 2009

#### IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación **de la prueba oral** por parte de la Comisión de Evaluación de Aspirantes serán los siguientes:

Criterio	Peso porcentual
Conocimiento legal	50%
Habilidad analítica	20%
Capacidad de expresión oral	20%
Proyección personal	10%
TOTAL	100%

Panamá, 16 de febrero de 2024.

---

<sup>i</sup> **Fundamento Normativo:** Literal A del artículo 96 del Acuerdo N° 10-CACJ de 2 de junio de 2022, por el cual se aprueba el Texto Único del Reglamento de Carrera Judicial, emitido mediante Acuerdo N° 01 de 14 de diciembre de 2018, con las reformas introducidas por el Acuerdo N° 03-CACJ-2022 de 07 de marzo de 2022.